



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 207-FA-UNAP-2020

Iquitos, 01 de setiembre de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 079-DEFPA-FA-UNAP-2020 la **Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.**, Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de Práctica Pre Profesional **Nivel II** del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía: **CRISTIAN FRANK ALVAREZ RAMIREZ con C.U. N° 2130002**; por lo que, solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la Práctica Pre-Profesional Nivel II del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, que se detalla a continuación:

1. **CRISTIAN FRANK ALVAREZ RAMIREZ con C.U. N° 2130002**, realizada en el Taller de Enseñanza e Investigación de Plantas Hortícolas de la Facultad de Agronomía. Tema: "**MANEJO DE CULTIVOS DE HORTICOLAS EN ZUNGAROCOCHA – REGION LORETO.2018**", Del 26 de febrero hasta el 10 de abril del 2018.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por el estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Ing. Darwin Navarro Torres
DECANO



Ing. Renato Yelte Vega MSc.
Secretario Académico



DISTR: DIGRAA, ORSA, DEFPA, legajo, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto

<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, con fecha 01 de 2019